

República de Colombia

Municipio de Sevilla, Valle del Cauca

NIT 800.100.527-0

Jorge Augusto Palacio Garzón - Alcalde 2020 - 2023

No. Rad.: I - 000859 - 2021

Alcaldia de sevilla Valle

Fecha y Hora: 1/03/2021 15:24:22

Responsable: DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GU Asunto: PUBLICACION "ME CONOCES" MENOR EIDN

LOAIZA PEÑA

Nota: 3 FOLIOS

Sevilla Valle del Cauca, 01 de marzo del 2021

MEMORANDO

PARA:

DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ

OFICINA DE COMUNICACIONES SEDE NACIONAL

ASUNTO:

CITACION Y PUBLICACION EN EL PROGRAMA ME CONOCES

ARTICULO 102 CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Adjunto estoy enviando información del N.N.A EIDAN LOAIZA PEÑA, de dos (02) años edad, con NUIP No. 1.115.578.433, a quien se le adelanta proceso administrativo de restablecimiento de derechos a su favor desde el 01 de marzo de 2021; para que sea publicado en el programa "ME CONOCES".

Atentamente,

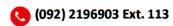
ANA MÁRIA LOPEZ CHARRY

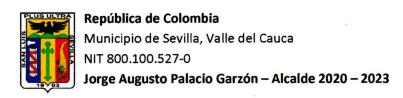
Comisaria de Familia Municipio de Sevilla





Centro Administrativo Municipal – www.sevilla-valle.gov.co





CITACION Y PUBLICACION REGIONAL VALLE

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA ANA MARIA LOPEZ CHARRY, DEL MUNICIPIO DE SEVILLA,

CITA Y PUBLICA

A: NORA LIDA PEÑA TOLA, HONORALDO LOAIZA RODRIGUEZ en calidad de PROGENITORES y a los FAMILIARES o PARIENTES de acuerdo al artículo 61 del Código Civil, del N.N.A EIDAN LOAIZA PEÑA, de dos (02) años edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en la Calle 51 No. 50-10 esquina, con el fin de notificarle el auto de tramite No. 007 de fecha 01 de marzo del 2021, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor del N.N.A EIDAN LOAIZA PEÑA, de dos (02) años edad, con NUIP No. 1.115.578.433.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia Artículo 108 C.G.P

ANA MARIA LÒPEZ CHARRY

Comisaria de Familia Municipio de Sevilla Fijado el: 1 de marzo de 2021 Desfijar el: 8 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Calle 51 No. 50 -10 Esquina
Código Postal 762530

Centro Administrativo Municipal – www.sevilla-valle.gov.co





República de Colombia

Municipio de Sevilla, Valle del Cauca

NIT 800.100.527-0

Jorge Augusto Palacio Garzón – Alcalde 2020 – 2023

Alcaldia de sevilla Valle

Nit.

No. Rad.: I - 000859 - 2021 Fecha y Hora: 1/03/2021 15:24:22

Responsable: DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GU Asunto: PUBLICACION "ME CONOCES" MENOR EIDN

LOAIZA PEÑA

Nota: 3 FOLIOS

FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACION "ME CONOCES"

Sevilla - Valle del Cauca

Municipio de Sevilla

Comisaria de Familia

Dirección Comisaria de Familia: Calle 51 No. 50-10 esquina

Teléfono Comisaria de Familia: (2) 2196903 ext. 113

Folios enviados:

03

Nombre completo N.N.A: EIDAN LOAIZA PEÑA

Edad:

02 AÑOS DE EDAD

Nombre de la Progenitora: NORA LIDA PEÑA TOLA

Nombre del Progenitor:

HONORALDO LOAIZA RODRIGUEZ

Nombre de la Comisaria: ANA MARIA LOPEZ CHARRY

Firma de la comisaria:

ANA MARIA LOPEZ CHARRY

Comisaria de Familia Municipio de Sevilla

Centro Administrativo Municipal – www.sevilla-valle.gov.co



Calle 51 No. 50 -10 Esquina Código Postal 762530



(092) 2196903 Ext. 113

